RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES, POR LA QUE SE ACUERDA LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO DE REFERENCIA. EXPEDIENTE: M18/C0000995.

ANTECEDENTES

ÚNICO.- Con fecha 12 de noviembre de 2018, se dicta resolución por la que se acuerda el inicio del expediente de contratación para adjudicar el contrato de suministro y mantenimiento del sistema de impresión de las distintas sedes de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

FUNDAMENTOS DE DERECHOS

ÚNICO.- El artículo 326 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en concordancia con el artículo 21.2 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo que desarrolla parcialmente la citada ley, y el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, determinan que las Mesas de Contratación estarán compuestas por un Presidente, un Secretario y al menos cuatro vocales, todos ellos designados por el Órgano de Contratación.

En virtud de todo lo anterior,

RESUELVO

Designar como miembros de la Mesa de Contratación del procedimiento de referencia a:

Presidente:
- Ignacio Sánchez Palazón, Secretario General, o persona en quien delegue.

Vocales:
- Santiago Machuca Rodríguez, Director de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación, o persona que lo sustituya.
- Antonio Angulo Ortiz, Control Financiero Permanente o persona que lo sustituya.
- Damián García González, Director de la Unidad de Tecnologías y Sistemas, o persona que lo sustituya.
- María Belén Barroso Pastor, Coordinadora del Servicio Integral al Usuario, Unidad de Tecnologías y Sistemas, o persona que la sustituya.

Secretaría:
- Yolanda Solís García, Titulada Superior de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación, o persona que la sustituya.

En Sevilla, a 4 de marzo de 2019
EL DIRECTOR DE LA AGENCIA ANDALUZA
DE INSTITUCIONES CULTURALES,

Fdo.: Fernando Francés García

Edif. Estadio Olímpico, Puerta M. Isla de la Cartuja. 41092 Sevilla
Tfn.: 955 929 000 Fax: 955 929 214 NIF Q-9155027-G
Correo-e: aaiicc@juntadeandalucia.es